



Ayuntamiento de
Argamasilla de Alba

ANUNCIO

En relación con el proceso selectivo convocado por este Ayuntamiento para **CREACION DE BOLSA DE TRABAJO** mediante el procedimiento selectivo de Concurso-Oposición Libre, para posibles contrataciones por necesidades de servicio de **AUXILIAR DE BIBLIOTECA (Subgrupo C1)**;

Realizada la baremación de la documentación aportada por los/as interesados/as dentro de la Fase de Concurso, en aplicación de los méritos susceptibles de calificación comprendidos en la Base Octava de las que regulan la convocatoria el resultado obtenido por cada uno/a de los/as participantes, es el que seguidamente se refleja:

NÚM.	ASPIRANTE	PUNTUACION
1.-	MARÍN ACERA, JUAN DE LA CRUZ.	3,350
2.-	MARTÍN ZARCO GALLEGO, ABDÓN	5,158
3.-	MEDINA DEL REAL, MONTSERRAT	2,100
4.-	LARA OLMEDO, ANA MARIA	2,000
5.-	GARCÍA VEGA, ALEJANDRA	4,505
6.-	MÉNDEZ MORENO, LUCÍA	2,000
7.-	ROMERO CUBERO, MERCEDES	2,100

Considerando lo establecido en la Base Novena de las reguladoras de este procedimiento, que literalmente recoge “El orden de calificación definitiva vendrá determinado por la suma de la puntuación obtenida en la Fase de Concurso más la obtenida en cada uno de los ejercicios de la Fase de Oposición”, el resultado y puntuación final, ordenado de mayor a menor puntuación es el siguiente:

Orden	ASPIRANTE.	Oposic.	Baremac.	TOTAL
1.-	MARTÍN ZARCO GALLEGO, ABDÓN.	13,80	5,158	18,958
2.-	MARIN ACERA, JUAN DE LA CRUZ	14,02	3,350	17,370
3.-	GARCIA VEGA, ALEJANDRA.	12,46	4,505	16,551
4.-	MEDINA DEL REAL, MONTSERRAT	13,20	2,100	15,300
5.-	LARA OLMEDO, ANA MARIA.	13,13	2,000	15,130
6.-	MÉNDEZ ROMERO, LUCÍA.	10,55	2,000	12,550
7.-	ROMERO CUBERO, MERCEDES	9,06	2,100	11,160

De conformidad con lo establecido en la Base Décima, se procede a publicar la relación de aspirantes que han superado las pruebas selectivas y que, finalizadas todas las fases del proceso selectivo, constituyen la Bolsa de Trabajo para las posibles contrataciones que puedan surgir. La duración de esta bolsa se establece por 3



**Ayuntamiento de
Argamasilla de Alba**

años a partir de la primera contratación o nombramiento de funcionarios, según corresponda.

Argamasilla de Alba, 12 de Julio de 2017.-

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL,


Fdo. Ana M^a Carrasco Ordoñez.

